

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTO DE BAILÉN (JAÉN)

**2022/985** *Aprobación de bases y convocatoria de concurso-oposición para la ampliación de la bolsa de empleo para nombramientos interinos de Tesorería.*

**Edicto**

Don Luis Mariano Camacho Núñez, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Bailén (Jaén).

**Hace saber:**

Que por Decreto de la Alcaldía de fecha 10 de marzo de 2022 esta Alcaldía ha tenido a bien adoptar la Resolución por la que se aprueban las Bases de la convocatoria para la ampliación de la bolsa de empleo para nombramientos interinos del puesto de trabajo de Tesorería del Excmo. Ayuntamiento de Bailén.

Las Bases de la convocatoria están expuestas en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y en la página web oficial.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días naturales, contados desde el siguiente a la inserción del presente anuncio en el BOLETÍN OFICIAL de la Provincia.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Bailén, 11 de marzo de 2022.- El Alcalde, LUIS MARIANO CAMACHO NÚÑEZ.